

José Daniel
Williams Zapata

VICEPRESIDENTE



Alejandro Aurelio
Aguinaga Recuenco

PRESIDENTE



Heidy Lisbeth
Juárez Calle

SECRETARIA



■ MESA DIRECTIVA
Periodo Anual de Sesiones
2023-2024

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024
DÉCIMO TERCERA SESIÓN ORDINARIA
11 DE DICIEMBRE DE 2023

AGENDA DOCUMENTADA ([VER AGENDA](#))

FECHA	Lunes, 11 de diciembre de 2023
HORA	11:00 horas
LUGAR	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea de Palacio Legislativo/ Plataforma de sesiones virtuales (Microsoft Teams)

I. DESPACHO

- 1.1. Cuadro de documentos recibidos del 01.12.2023 al 06.12.2023 ([VER DOCUMENTO](#))
1.2. Cuadro de documentos remitidos del 01.12.2023 al 06.12.2023 ([VER DOCUMENTO](#))

II. APROBACIÓN DEL ACTA

Acta de la décimo segunda sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores efectuada el 04 de diciembre de 2023. ([VER ACTA](#))

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1. Sustentación del congresista **Jorge Zeballos Aponte** respecto del **Proyecto de Ley N° 5922/2023-CR**, Ley que propone promover, reconocer, facilitar y crear un régimen especial de acción voluntaria, como mecanismo de participación ciudadana, ejercicio solidario y responsabilidad social, en el servicio consular del Perú en el extranjero. ([VER OFICIO](#))
- 5.2. Sustentación del congresista **Jorge Luís Flores Ancachi** respecto del **Proyecto de Ley 6142/2023-CR**, Ley que establece requisitos necesarios para el ingreso admisión a la Academia Diplomática del Perú, modificando el artículo 67° de la Ley N° 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República. ([VER OFICIO](#))

- 5.3. Sustentación del congresista **Waldemar José Cerrón Rojas**, respecto del **Proyecto de Ley N° 06565/2023-CR**, Ley que modifica el artículo 67 y se incorpora los artículos 67-a y 67-b a la Ley 28091, Ley del Servicio Diplomático de la República. **(VER OFICIO)**

- 5.4. Informe del Adjunto de la Adjuntía para los Derechos Humanos y las Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo, señor **Carlos Eduardo Fernández Millán**, con relación al seguimiento de las acciones del Estado respecto al fortalecimiento de la política migratoria en especial en las zonas de frontera de nuestro país. **(VER OFICIO)**

Lima, 06 de diciembre de 2023